

CONSORCIO H MV - ECG

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2017-409-032190-2
Fecha: 26/03/2017 11:18:42 -> 703
OEM: CONSORCIO H MV-ECG
Anexos: 2 FOLIOS



Bogotá D.C. 8 de Marzo de 2017

Señores
Agencia Nacional de Infraestructura
Atn. Vicepresidencia Jurídica
Gerencia de Contratación
Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4. Piso 2.
Bogotá D.C.



ASUNTO: Respuesta observaciones Informe de Evaluación Preliminar.

Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VGC-CM-001-2017

INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 447 DE 1994, "REALIZAR POR EL SISTEMA DE CONCESIÓN LOS ESTUDIOS, DISEÑOS DEFINITIVOS, OBRAS DE REHABILITACIÓN, DE CONSTRUCCIÓN, LA OPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTAFÉ DE BOGOTÁ (PUENTE EL CORTIJO) – SIBERIA – LA PUNTA – EL VINO – LA VEGA - VILLETA, RUTA 54, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Estimados señores,

Después de revisar el informe de evaluación preliminar para las propuestas presentadas en el desarrollo del proceso Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VGC-CM-001-2017, a continuación presentamos nuestras observaciones:

1. INFORME DE EVALUACIÓN, subsanes y observaciones, 1.1 Requisitos habilitantes jurídicos. P75, CONSORCIO H MV ECG.

Teniendo en cuenta que el proponente no aporta el correspondiente anexo 10, se le solicita subsane dicho documento.

RESPUESTA CONSORCIO H MV – ECG.

Se adjunta Formato 10 "Certificación del Garante" según lo establecido en los Pliegos de Condiciones.


Dando respuesta a la anterior solicitud, y dado el cumplimiento de lo establecido en los Pliegos de Condiciones Definitivos del proceso, solicitamos nos sea calificada nuestra

HMV 2003-6136 B2017-0656
CONSORCIO H MV - ECG
Calle 70#7-30 Piso 5
Teléfono: (031) 643 9500

CONSORCIO HMV - ECG

propuesta como hábil jurídica, financiera y técnicamente, y nos sea otorgado el máximo puntaje según los criterios de calificación.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier duda o inquietud que puedan presentar.



OSCAR JIMÉNEZ CELY
C.C. 4.239.374 de La Uvita (Boyacá)
Representante Legal
CONSORCIO HMV - ECG



**FORMATO 10
CERTIFICACIÓN DEL GARANTE**

Bogotá D.C., **Marzo 13 de 2017**

Póliza No. **GU134347**

Tipo o Ramo de la Póliza: Seriedad de Oferta

Señores:

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-001-2017**

Sandra Liliana Serrato Amórtegui obrando en mi condición de Representante Legal, según consta en el certificado expedido por la Superintendencia Financiera adjunto, de Compañía Aseguradora de Fianzas – CONFIANZA S.A. - dentro del marco legal del CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO Nro. **VJ-VGC-CM-001-2017**; bajo la gravedad del juramento, me permito certificar las condiciones de colocación para el seguro de Seriedad de Oferta póliza No. **GU134347**:

RETENCIÓN, COASEGURO Y/ REASEGURO	CERTIFICACIÓN
Porcentaje de Respaldo de Reaseguro facultativo	0%
Porcentaje de retención propia (retención neta, contrato automático, etc.)	100% Contratos
Coaseguro	0 %

Igualmente declaro bajo la gravedad del juramento, que la nómina de reaseguros es la que a continuación se expresa, todos los cuales se encuentran debidamente inscritos en el REACOEX, de acuerdo con la legislación Colombiana vigente.

Nombre o razón social	País de origen	% de Respaldo	Calificación Entidad	Calificadora	Datos de Contacto		
					Nombre Completo	Correo Electrónico	Teléfono
TRANSATLANTIC REINSURANCE	USA	4,50%	A+	A.M.BEST	Victor Mora	vmora@transre.com	786-437-3942

Oficina Principal Bogotá
Calle 82 No. 11 - 37, piso 7
Tel. (57) 1 - 644 4690

confianza.com.co



CONFIANZA

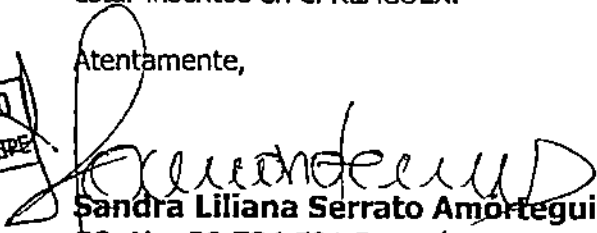
Swiss Re
Corporate Solutions

EVEREST REINSURANCE COMPANY	USA	4,50%	A+	A.M.BEST	Roberto Brandon	Roberto.Brandon@everestre.com	(305) 913-4842
REASEGURADORA PATRIA S.A.	MEXICO	2,00%	A	A.M.BEST	Norma Guerra	nguerra@patriare.com.mx	+52 55 56 83 49 00
HANNOVER RUCK SE	ALEMANIA	6,50%	AA-	S&P	Roberto Castillo	Roberto.Castillo@hannover-re.com	+49/511/560 4-1382
R+V RUCKVERSICHERUNGS	ALEMANIA	3,00%	AA-	S&P	Michael Mathieu	Michael.Mathieu@ruv.de	+49 611 533-9479
AXIS RE SE	IRLANDA	6,50%	A+	A.M.BEST	Camilo Rodriguez	Camilo.rodriguez@axiscapital.com	+41 44 567 01 67 1
ATRADIUS REINSURANCE LIMITED	IRLANDA	5,00%	A	A.M.BEST	Tilen Mihelic	Tilen.MIHELIC@atradius.com	+353-1-602-9206
WESTPORT INSURANCE CORPORATION	USA	10,00%	A+	A.M.BEST	Bernardo Sarmiento	bernardo_sarmiento@swissre.com	+1 305 679 5541
ENDURANCE SPECIALTY INSURANCE	BERMUDA	2,00%	A	S&P	Micaela Cojocarú	mcojocarú@endurance.bm	+414421325 48
CATLIN RE SWITZERLAND LTD	SUIZA	2,00%	A+	S&P	Felix Winzap	Felix.winzap@catlin.com	+414326835 08
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	USA	1,00%	A	A.M.BEST	Laura Jensen	LJensen@navg.com	786-871-5333
NATIONALE BORG REINSURANCE N.V	CURAZAO	2,00%	A-	S&P	Gonzalo Stefanini	gonzalo.stefanini@nationaleborg.com	+54 11 4711 8709
SCOR REINSURANCE COMPANY	USA	1,00%	AA-	S&P	Jesus Malagon	jmalagon@scor.com	+54 11 4711 8709

Por último declaro que si durante el período de vigencia de la póliza No. **GU134347** la Compañía que represento llegase a requerir alguna modificación de la nómina de los reaseguradores, el (los) nuevo (s) reasegurador (es), deberá (n) estar calificado (s) como mínimo bajo las mismas condiciones del(los) reasegurador(es) a remplazar e igualmente estar inscritos en el REACOEX.

Atentamente,




Sandra Liliana Serrato Amortegui
C.C. No. 39.784.501 Bogotá

Oficina Principal Bogotá
Calle 82 No. 11 - 37, piso 7
Tel. (57) 1 - 644 4690

confianza.com.co